



DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.

Mes de : JULIO 2025

1.- **Funcionario** : Neirali González Perozo
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 9621 30/07/2025
Centro de costo o ítem : 320201
Nombre Programa : SAR Labranza

II.-	Boleta Número	: 73
	Fecha Boleta	: 31-07-2025
	Valor Bruto Boleta	: \$1.299.600.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$1.299.600.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

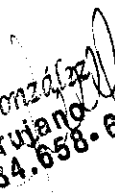
III.- Funciones Contratadas:

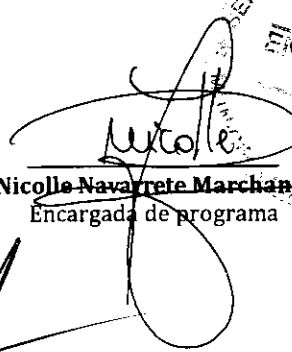
- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

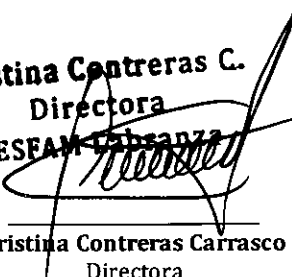
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Dra. Neirali González Perozo
Médico Cirujano
RUT. 26.184.658-6


Nicolle Navarrete Marchant
Encargada de programa



Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Llanquihue
Cristina Contreras Carrasco
Directora

